

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ONG`S, RELATIVO AL PROYECTO DE LEY QUE DESIGNA CON EL NOMBRE DE DR. WASHINGTON DE PEÑA, LA CALLE 5 DE LA URBANIZACIÓN REAL DEL MIRADOR NORTE, DISTRITO NACIONAL. PRESENTADO POR EL SENADOR ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA.

(EXPEDIENTE No. 05407-2008-SLO-SE)

INTRODUCCIÓN:

Este proyecto de ley tiene por finalidad honrar la memoria de un ciudadano ejemplar que durante su vida realizó una labor productiva y beneficiosa a la sociedad, el Dr. WASHINGTON DE PEÑA, destacado médico y político dominicano.

HISTORIAL:

La iniciativa en estudio fue presentada por Adriano de Jesús Sánchez Roa, senador por la provincia Elías Piña y depositada en fecha 20 de noviembre del año 2008.

La motivación legal de esta propuesta se sustenta en el **artículo 1 de la Ley No. 49, del 09 de noviembre del 1966, que modifica la Ley No. 2439, del 8 de julio del 1950**, sobre Asignaciones de nombres de personas vivas o muertas a las divisiones políticas, poblaciones, edificios, obras, vías, cosas y servicios públicos.

En la reunión sostenida por la Comisión para el estudio de este proyecto, se procedió a tomar en cuenta que tal y como lo refiere el título de la misma, pretende rendir honor a este ciudadano ejemplar, que desplegó como médico una labor encomiable a favor de los pueblos de la República Dominicana, principalmente los colindantes con la línea fronteriza, donde sus aportes contribuyeron al desarrollo de esta zona en todos los órdenes; ocupó cargos de importancia capital para la Nación, entre ellos: Sub-Secretario de Estado de Salud Pública, Secretario de Estado de Trabajo y Diputado del Congreso Nacional, labores servidas al país con lealtad y esmero patriótico, que le permitieron recibir el merecido reconocimiento público.

El **Dr. Washington de Peña**, tuvo una prolífica vida social, destacándose como integrante activo de partidos políticos de relevancia en el país, miembro del Instituto Duarte desde donde realizó aportes significativos a la educación, a favor de la patria.

CONCLUSIÓN:

Tomando como base lo expuesto precedentemente, la Comisión **HA DECIDIDO**: rendir **informe favorable** a la presente propuesta y solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión, para su conocimiento y aprobación.

POR LA COMISIÓN:

RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA
Presidente

FÉLIX MARÍA NOVA
Vicepresidente

JOSÉ RAMÓN DE LA ROSA
Secretario

ANTONIO DE JS. CRUZ TORRES
Vocal

GERMÁN CASTRO GARCÍA
Vocal

ANDRÉS BAUTISTA GARCÍA
Vocal

FRANCISCO RADHAMÉS PEÑA
Vocal

Santo Domingo, D.N.
02-12-2008
Mf.